



RESOLUCIÓN N°52/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra B,

Vistos

Los informes enviados del proceso de reentrenamiento y actualización para Instructores de Campo, realizado el día 23 de agosto del presente en el Campus ANB, por el Departamento de Desarrollo Académico.

Se Resuelve

Validar la habilitación como Instructor de Campo para el simulador estructural y nivelaciones, a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen, se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Francisco Pérez B.
Ñuñoa

Cuerpo de Bomberos de Gonzalo Llana F.
San Felipe

Cuerpo de Bomberos de Jaime Venegas H.
Santiago

Cuerpo de Bomberos de Carlos Montenegro R.
Nogales

Cuerpo de Bomberos Pedro Flores M.
Metropolitano Sur

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Agosto 2009